

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 62.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Viernes 28 de Diciembre de 1888.

Año IV.—Num. 603.

OBRA NUEVA

## EXAMEN DEL HIPNOTISMO

POR

Don Juan Manuel Bellido Carbayo,

Catedrático del Seminario Conciliar.

Precio: 2 pesetas en Salamanca y 2'50 fuera.

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12  
SALAMANCA.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Diciembre 27

No ha adelantado un paso la cuestión Martos-Canalejas, única que entretiene á todos nuestros políticos, chicos y grandes.

En vano recogerán los periódicos las lamentaciones del país, porque los políticos no se ocupan de cosas grandes, porque cuando no hay crisis ni debates personales, la política está muerta, como sucede ahora. Este es un mal antiguo que se ha desarrollado tanto más, cuanto mayor ha sido el excepticismo de los que pagan, y seguirá siendo mientras ese excepticismo no desaparezca. Cuando el proyecto de sufragio sea ley, los pueblos podrán, si no en todos, en muchos distritos imponer sus candidatos contra los cuñeros y todos los de la familia ministerial que vienen solamente para lastre, y á esos candidatos les impondrán condición que deberán cumplir en la representación nacional. Pocos ó muchos, tendremos algunos representantes verdaderos, si los pueblos abandonan su excepticismo y utilizan los derechos que les va á conceder la ley de sufragio; y esos pocos comenzarán á dar ejemplo.

Mientras así no obren los pueblos, seguirá el mal. Seguirá reducida la política á riñas para echar abajo Gobiernos, y cuando esto no pueda hacerse, los políticos descansarán aunque haya pendientes, como ahora hay, problemas de tanta importancia como el mismo sufragio, cuyo proyecto alguna reforma necesitará, como el problema económico cien veces aplazado, y el militar que hasta ahora no ha servido más que para discusiones personales, no para discusiones levantadas como corresponde á la importancia de la obra.

Todo esto se ha dicho muchas veces por unos y por otros y en ello no he de insistir. Pero *El Imparcial*, que hoy habla de ello, puede contribuir al remedio tratando el asunto con más frecuencia.

El banquete militar de anoche ha causado buen efecto. Eran los comensales 27, todos jefes de los distintos cuerpos de la guarnición. No hubo brindis.

Al final, uno de los coroneles dijo:

«Voy á recoger los brindis que todos habéis hecho con la intención: voy á recoger las ideas que á todos animan y los sentimientos que todos tenemos y lo voy á hacer en poquitas palabras:

¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva el Ejército!»

Cada uno de estos vivas fué contestado con gran entusiasmo por todos.

En efecto, este banquete ha resultado una prueba de fraternidad, como esperaba todo el mundo.

Al mismo tiempo, se repartían por los cafés papeletos impresos, concitando los odios entre las armas generales y las armas especiales. En honor de la verdad, he de decir que esos papeletos no han causado el efecto que su autor ó autores se proponían.

Ante la comisión del proyecto del sufragio han informado hoy los diputados Morales Díez, Becerro Bengoa, Castillo y Toro.

El Sr. Morales ha pedido que se limite el derecho pasivo de los militares y que se formen con mucho cuidado las circunscripciones.

El Sr. Becerro Bengoa, que es uno de los diputados que más saben y mejor hablan, ha expuesto cómo está el sufragio en Alava. Ha pedido voto para todos, para los militares y para el clero, y ha rechazado las excepciones que se ponen á los candidatos.

El Sr. Toro ha examinado los artículos referentes á las Mesas, pidiendo que las formen los mayores contribuyentes de la cabeza de sección.

Afortunadamente esta información se anima y la Comisión, cuando dé dictamen, estará bien ilustrada.

El Consejo verificado hoy en Palacio ha carecido de importancia.

En el Consejo se aprobó la circular dirigida á los capitanes generales para que cuiden de la disciplina militar. Dicen que quedó resuelta la combinación de Subsecretarios y Directores.

Lo dudo.

Los oficiales generales que aquí residen piensan dar un banquete al Ministro de la Guerra.—D. Coblán.

### Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Gunderico, obispo; el Santo Rey y Profeta David; Santa Anysia, mártir, y Santo Tomás, obispo y mártir.

Clerecía.—Continúa la novena anunciada.

### Efemérides.

26 DE DICIEMBRE DE 1818.—Muere Doña María Isabel de Portugal, consorte de Fernando VII.

A los diez años de fenecer la princesa doña María Antonia de Nápoles, primera mujer de Fernando VII, contrajo nuevas nupcias este monarca con D.ª María Isabel de Portugal, bella y discreta dama en quien los partidarios del sistema liberal llegaron á vislumbrar el triunfo de sus ideas, dado el carácter de la misma y el natural influjo que había de ejercer cerca de su esposo. Pero las esperanzas de éstos quedaron reducidas al más triste fracaso, cuando á los dos años vieron arrebatada la vida de la nueva reina, á consecuencia de un ataque de alfercía. Igualmente quedó sin asegurar la sucesión del trono, pues si bien en 1817 nació la princesa María Isabel Luisa, sólo vivió cinco meses, y cuando de nuevo se anunció el próximo natalicio del segundo vástago, ocurrió el fallecimiento de D.ª Isabel. Refiérese, con tal motivo, que en el acto de morir la misma, se procuró salvar la vida del feto que encerraba su seno, y

que al tiempo de extraérsele, lanzó un lastimero quejido, acompañado de su último suspiro.

28 DE DICIEMBRE DE 1808.—Muere en Sevilla el Conde de Floridablanca.

Consecuente patricio y distinguido diplomático, fué D. Francisco Antonio Moñino, Conde de Floridablanca, que nació en Murcia en 1730. Dió comienzo á sus dilatados servicios desempeñando la embajada de Roma, donde celebró muchas é importantes entrevistas con Clemente XIV con motivo de la expulsión de los jesuitas, que Carlos III había decretado. Vuelto á España para reemplazar á su amigo Grimaldi en el Ministerio de Estado, llevó á cabo desde este puesto interesantes reformas como la creación de asilos, hospitales y escuelas gratuitas, construcción de carreteras, puentes, alcantarillas, fundación del Banco de San Carlos etc., y dictó oportunas leyes para el fomento de la agricultura y del comercio. Igualmente creó la Junta de Estado ó sea la que hoy conocemos con el nombre de Consejo de Ministros. En los asuntos internacionales tomó también activa parte ya gestionando del gobierno inglés la restitución de Gibraltar, ya ajustando tratado de paz y de comercio con Turquía, Tripoli, Argel é Inglaterra. Las intrigas que por antagonismos políticos promovieron contra él los Condes de O'Reilly y Aranda, obligaronle á separarse del Ministerio después de vindicar todos sus actos en el célebre *Memorial al Rey*.

Por esta época (1788) ocurrió el fallecimiento de Carlos III y su hijo y sucesor Carlos IV, que conocía é igualmente apreciaba los méritos que concurrían en Floridablanca, le encomendó la formación de Ministerio. Al frente de él prosiguió en la provechosa senda de reformas y cuando estalló la revolución francesa procuró salvar á España de cualquier contagio ó eventualidad y á Luis XVI de la anarquía de su pueblo. Tan loable designio estuvo á punto de costarle la vida cuando en Aranjuez fué herido por un emisario de los revolucionarios. Triste remate alcanzaron tantos sacrificios y merecimientos: el Conde de Aranda no dejaba de utilizar cuantos medios contribuyeran al descrédito é impopularidad de Floridablanca y al cabo consiguió que el monarca decretara su prisión y encarcelamiento, por supuestos abusos y malversación de fondos (1792). Indultado después, fijó su residencia en Hellín, pasó luego á Murcia y finalmente se trasladó á Sevilla, donde murió á la edad de setenta y ocho años, no sin dar una nueva prueba de su amor patriótico, tomando parte en las luchas políticas del año 1808.

### Tribunales

Se ha visto hoy, ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la causa de que ayer dimos conocimiento á nuestros lectores, pero ha sido de tan escaso interés, que por eso no hacemos mención de ella.

Señalamiento.—Del Juzgado de Peñaranda procede la causa que mañana ha de verse en juicio oral y público en esta Audiencia, la cual es seguida contra Luciano Esteban y otros, por el delito de malversación de caudales.

Será magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; fiscal, el Sr. Becerra; abogados, los Sres. Herrero, Cuesta (D. S.), Cuesta (D. T.), Barco y Benitas, y procuradores, los Sres. Medina, Cimas, Durán y otros.

Sentencia.—En la causa vista el día 22 de este mes, por el delito de lesiones, se ha condenado al procesado José Ramón Sánchez, á la pena de un mes y un día de arresto mayor.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En la tarde del 26 del actual se reunió la comisión ejecutiva de la prensa periódica, de la constitución en Salamanca los periódicos, que la constituyen *El Boletín de primera enseñanza, El Fomento, La Liga de Contribuyentes, El Correo Médico Castellano, La Legalidad y EL ADELANTO*, con objeto de otorgar una prueba de simpatía y de compañerismo al corresponsal y colaborador de EL ADELANTO D. Domingo Blanco, que se encuentra procesado por defender los intereses generales; tomándose los siguientes acuerdos:

1.º Remitir el acta de la sesión á los directores de los periódicos de la provincia, solicitando su adhesión al pensamiento indicado.

2.º Celebrar un banquete en honor de don Domingo Blanco cuando dicho señor venga á Salamanca llamado por el Tribunal que entiende en el proceso.

3.º Nombrar una comisión compuesta de los Sres. Sanz y Huebra, para que organicen el referido banquete.

4.º Publicar en los periódicos el acta de la sesión, firmada por los directores que componen la Comisión ejecutiva de la prensa.

Salamanca 28 de Diciembre de 1888.—Gonzalo Sanz, Juan José Bajo y Cid, Arsenio Huebra, José López Alonso, Marcial Soto, Eduardo Muñoz.

Los resultados del último mercado de Ledesma no han correspondido á las esperanzas, pues siempre ha sido uno de los mejores mercados el llamado de navidad. La lluvia no cesó en todo el día, y además cierto recelo que desde luego se observó en los compradores de ganado, fueron causa bastante á sostener el retraimiento mantenido durante todo el jueves y parte del viernes.

A última hora cambió el aspecto y se hicieron ventas de consideración, con alguna baja en los precios, especialmente para el ganado de cerda gordo.

Las operaciones principales fueron las siguientes:

*Granos*.—Vendidas 420 fanegas. Precios: trigo, 34 á 36; centeno, 46; cebada, 45; algarrobas, 48.

*Castañas verdes*.—Se colocaron unas 600 fanegas á 18 y 20 reales, según clase.

*Nueces*.—Se vendieron 70 cargas, desde 32 á 38 reales fanega.

*Cerdos*.—Registrados 1910; vendidos 649; precios: stenidos.

*Cebones*.—Se vendieron 704; precios de 44 á 46 reales vaca.

Reses vacunas sólo se vendieron once para el consumo de la localidad.

También se hicieron ventas de ganado de cerda gordo á pesar en los montes, precios reservados.

Esta mañana ha sido mandada retirar por el Inspector de mercados gran cantidad de pesca que se encontraba en malas condiciones.

Se ha encargado del gobierno civil el presidente de la Diputación Sr. Torroja, que desempeñará dicho elevado cargo mientras dure la ausencia del Sr. Ortiz.

En la imprenta de este periódico se venden zancos de vara y media para poder transitar por la calle del Prior.

El comité ejecutivo de la Exposición de París se reunió anteanoche en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Bonaplata.

Se dió cuenta de la dimisión que del cargo de presidente de dicho comité ha presentado el Sr. Angoloti, que necesita pasar una larga temporada fuera de Madrid para atender al restablecimiento de su salud. El comité oyó con el natural sentimiento esta determinación, y una comisión del mismo, compuesta de los señores Bonaplata, Vilanova y Clot, visitará hoy mismo al Sr. Angoloti para manifestarle este sentimiento.

Se leyó una comunicación de la delegación francesa, diciendo que en los primeros días del próximo Enero espira el plazo, prorrogado ya algunas veces, para recibir las notas con que ha de redactarse el catálogo. Se hace preciso, pues, que los expositores que deseen concurrir al certamen de París manden llenas las solicitudes de terreno que en la última circular del comité han recibido, dentro de tres ó cuatro días. De este modo evitarán los perjuicios que la omisión de sus nombres y productos en el catálogo general pudiera ocasionarles y decretando el comité antes de lo que pensaba sobre el espacio que les puede conceder, tendrán más tiempo para preparar sus instalaciones.

El Sr. Mélida dió noticia de que cuenta con valiosos ofrecimientos de materiales de obra: mármos, azulejos, etc., para el palacio de España.

Deseoso de evitar que nadie haga de esto una explotación, el comité acordó no conceder más terrenos que los que soliciten directamente los expositores.

A pesar de haber publicado el comité de España en la Exposición de París una importante circular en que se hace saber, entre otras cosas, que los expositores españoles tendrán gratis el terreno que necesiten, recorren algunas comarcas de la Península, especialmente Cataluña, un sin número de agentes españoles y franceses ofreciendo servicios que nadie les ha encargado y que les será de todo punto imposible cumplir, pues nos consta que por el comité de España se han tomado acuerdos de la mayor importancia, á fin de evitar toda clase de abusos en la distribución de terrenos.

Los productores de la Península que deseen figurar entre los expositores del gran certamen de París, tienen un procedimiento muy sencillo para impedir que nadie explote su buena fé, consiste en entenderse para todo con el comité de España en la Exposición de París, que tiene sus oficinas en Madrid en la calle de Carretas, 14.

A la hora de cerrar la edición de nuestro periódico no tenemos noticia alguna sobre la resolución que haya adoptado el Ministro con motivo de la renuncia del Alcalde de Salamanca D. Wenceslao Muñoz.

Según informes que consideramos fidedignos, son tres los señores concejales que practican activas gestiones, para ocupar la presidencia del Ayuntamiento.

Se ha escapado de la casa paterna, en compañía de su novia, un hermoso perro de terranova, sin que hasta la fecha se sepa el paradero de la enamorada pareja.

Mañana á las siete y media de la noche se celebrarán en el Ateneo Salmantino las funciones siguientes: *La primera y la última, Música clásica, y El banco*.

## PASATIEMPO

## GATO POR LIEBRE

Donde menos se piensa, salta un.... Hidalgo con infulas de crítico

Para que ustedes saboreen las deliciosas concepciones literarias del Aristarco extremeño, voy á poner en solfa, de mudo de toda hojarasca, el *pinito* literario de mi distinguido señor D. Juan Hidalgo Vizúete.

Este Hidalgo señor, empieza su obra escrita de la manera que sigue:

«Aseguro á ustedes, queridos lectores, (ó no queridos) que me lo llevé, como seguramente (¿pensaba usted en el cuerpo de Seguridad?) se lo llevaron (está usted fresco, señor D. Juan, si no sabe conjugar más que el verbo llevar) las personas de buen sentido (entre las cuales hay que descartar la del Sr. Vizúete)

que tuvieron la desgracia (¡pobrecitas!) de leer en la plana literaria de EL ADELANTO un artículo (escrito, si no le parece mal) firmado por José P. González.»

Con mucha confianza trata usted al señor González, para no haber comido juntos en ningún... hotel!

Continúa D. Juan.

«¡Oh maestro León! (como pudiera haber dicho Hidalgo, ó cosa parecida) ¡Oh solitaria estatua de las glorias literarias salmantinas! ¿qué dirás para tu bronce si puedes ver (que no verá más que usted) la filigrana (algo concede V. ya al trabajo del Sr. González, mi buen D. Juan) de ese señor que te ha sucedido (¿en la corona?) á la orilla del Tormes?»

¿Y por qué no en otra parte cualquiera, pongo por caso, en el café Suizo, cuna de tantos sabios que en el mundo han sido?

«Dios no permita—sigue diciendo el señor Vizúete—que puedas bautizar el segundo parto (dificilísimo es ciertamente, si no resucita el sublime fraile al llegar á su morada el eco de la evocación *cursti* del más Hidalgo de nuestros quijotescos hidalgos) del menos ilustre de nuestros González.» (El más digno de nuestros hidalgos, habrá Vd. querido decir.)

«Por más que ese apellido (¿cuál? por qué no le veo; se propondría usted escribir «aquel» y se le pasó, pensando en la *orilla del Tormes*) debe ser (¿ya se cansó del vocablo asegurar?) algún (yo diría un) seudónimo de algún (¿vé usted la repetición?) guasón.»

Convengamos en que ni la monotonía de su vulgar lenguaje la adquirió Vd. á la *orilla del Tormes*, ni la soltura de su desaliñada pluma se manifiesta en parte alguna, por más que pise Vd., diariamente, la sombra que proyecta la bronceada estatua del cantor á la *Vida del campo*.

«No hay González, verdadero González—dice el censor—que escriba tanto disparate (como yo escribo, debió usted añadir). Y conste (en la tertulia del Suizo) que escribo seudónimo, así como suena, (¡qué bonito!) sin la reforma del articulista que escribe esta palabra añadiéndole una *p*. De modo que el tal (¿está usted seguro?) González dice *pseudónimo*.»

¿Pero ha visto usted qué osada es la ignorancia del Sr. González «perfeccionador del idioma» como V. dice? ...Ahora caigo del burro (con su permiso) y veo que tiene razón González, mi señor Hidalgo.—*Pseudónimo* está bien escrito, aunque digan lo contrario Hidalgo Vizúete (D. Juan) y toda la pléyade de sus insignes inspiradores. Registre diccionarios etimológicos del habla de Cervantes, el presunto desfacedor de entuertos, y se convencerá de que á veces «el que va por lana sale trasquilado.»

Ya en este punto de su aprendizaje literario, hace más que *pinitos* el D. Juan de *El Fomento*: se atreve con una *plancha* que ¡ni las del clown Tony Gryce!

Prosigue el joven Sr. Hidalgo diciendo: «no hablemos más de esta especie de gazapos (ya han visto ustedes quién los emplea) porque ha escrito anteanoche tantos el señor (¡hombre!) de (¿á qué esta preposición?) González ó Pgonzález (no me haga usted de reir—que tengo el labio partido) que necesitaría escribir yo más (¿aún no está usted satisfecho con la partida que figura en cuenta?) que López Alonso sobre el hipnotismo (veo al apuntador) para poder coleccionarlos.» (Pues no se apure, que ya le doy yo hecho el trabajo.)

«Vamos al fondo» (¡Por las columnas de Trajano, quédese V. á la *orilla del Tormes* y no se lance V. al fondo... Porque si tuviéramos la pesadumbre de perderle ¡oh ilustre Cañete salmantino! ¿con qué íbamos á consolar nuestras amarguras?)

....«Después se permite usted llamar *palabreja*, al grito sublime de Arquímedes.»

¿De veras? O usted no sabe lo que se pesca, ó usted es un bromista á su manera. ¿Con que no conoce usted la figura retórica que co-

mete el repetido González, al estampar esa *palabreja*? Pues pregúnteselo usted al amigo señor Campello, que cultiva el campo de la poesía, y le instruirá.

Dice el inexperto Hidalgo (señor) que González «habla de Siracusa lo mismo que mi patrona de Tamames» (¿acaso quería usted que hablase de Viligudino?) «Pero eso (esto, será) ya se conoce que sólo es para presumir de Menéndez Pelayo (¡qué mundo, hombre, qué mundo!) y de que tiene usted ropa negra y botones de marfil y dignidad torera» (¡olé, buen mozo!)

Este rasgo de Lavapiés, traído por los «cabellos» para demostrar la nulidad del escrito F. LADINO, me recuerda una anécdota de verdadero sabor local, que por su pertinencia al caso, voy á contar á los lectores de estas líneas.

Se disputaban el triunfo en las elecciones provinciales por el distrito de esta capital, varios candidatos, cuyos nombres son conocidos de todos nosotros.

Los aspirantes se hacían guerra sin cuartel. Todas las armas creíanse licitas. Uno de los candidatos, persona de celebrado ingenio, apeló á un recurso muy gracioso, para desvirtuar la preponderancia que ejercía en determinado pueblo su adversario político.

Decía dirigiéndose á los electores con entonación persuasiva:—¿cómo queréis que sea buen Diputado un hombre que gasta.... todos los chalecos largos?...

Después de leer el argumento aquiles del Sr. Vizúete, terminaría esta para mi enojosa tarea, si no conviniera traer á cuento para el total desprestigio del *Gato*, parto de la mollera desdichada del Aristarco de la tierra de barros, aquello de «¡no está usted mal pendón!»

Esta frase, modelo de la cultura del ingrato D. Juan, no la aprendería *seguramente*, ni en las aulas que consagró con su ciencia Fray Luis de León, ni en las *orillas del Tormes*, tan del agrado del bello D. Juan.

Y aquello otro de que siente verdadera debilidad por ese *chico de la guitarra*. «Debilidad» Tape, tape... tantas fragilidades humanas y cuénteselo á su... *Fulanita*, que á nosotros nos ruboriza...

¿Se convence V., mi digno señor D. Juan, de que puede ser crítico no todos los *cacúmenes* son aptos?

Este ha sido mi propósito al hacerme cargo de su primer *feto ó gato*.  
Recordarle aquel estrivillo de la consabida letrilla:

Tú que no sabes  
le das lecciones.  
Déjalo, Hidalgo,  
no te incomodes.

EL LAZARILLO DEL TORMES.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Fabricación de Billetes de Banco.**—Es curiosa la manera de fabricar en Inglaterra los billetes de Banco. Se fabrican siempre de retazos de percal limpio y nunca con los usados. El papel se prepara con tanto esmero, que hasta el número de inmersiones del material que hace cada operario queda registrado mecánicamente. Las hojas que pasan por las manos de cada obrero también se cuentan y anotan en un libro con el nombre de cada individuo. La impresión se ejecuta en el mismo Banco. No hay dos billetes iguales; cada billete tiene una marca diferente; por consiguiente, nunca puede existir un duplicado como no sea por falsificación.

**El doctor Ferran.**—El descubrimiento del microbio de la rabia, tantas veces intentado sin éxito, puede considerarse hoy como un hecho positivo.

El Dr. Ferran, director del Laboratorio microbiológico municipal de Barcelona, ha remitido á la Academia de Ciencias de París una nota detallada sobre el particular, en la cual des-

cribe la morfología de dicho micro organismo y expone los procedimientos de que se ha valido para aislarle, cultivarle é inocularle.

Trabajo tan notable—del que da cuenta en un extenso artículo nuestro colega profesional *La Medicina práctica*—ha proporcionado al doctor Ferran numerosas felicitaciones.

**Consejos á los muchachos.**—Mr. Addre Laurie, un escritor francés que se consagra especialmente á escribir obras para la educación de los niños, y que se esfuerza en demostrar la importancia del desarrollo físico, dá á los muchos en su última obra los siguientes consejos:

«No perdáis ninguna ocasión que se os presente de hacer un esfuerzo físico. ¿Véis un árbol muy alto? Pues subid á él. ¿Os encontraréis una zanja? Saltadla. ¿Os cierra vuestro camino una barrera? Pues en vez de dar un rodeo salvad con arrojo el obstáculo. ¿Qué un muchacho mayor os pega? Pues no os achiquéis, y contestadle con buenos puñetazos. ¿Que veis pasar un coche corriendo? Pues seguidle mientras vuestro aliento lo consienta. ¿Hay una silla, un mueble, un fardo cualquiera que levantar? Pues no le neguéis el concurso de vuestra espalda.

Aprovechad, en fin, todos los momentos de descanso para dar ocupación á vuestros músculos; no los dejéis inactivos sino en las horas de reposo y de estudio, y á los seis meses de haber hecho esta vida, ya veréis qué buenos os encontraréis.»

Si no os habéis roto antes la cabeza ú otra cualquier cosa; pues con esos consejos los muchachos corren el riesgo del hijo del pastor, al que para hacer fuerte desde pequeño, su padre le hacía pasar las noches en el tejado y una mañana le encontró helado.

**Herido con sus mismas armas.**—Al pasar en Sestao frente al cuartel de la guardia foral, un vendedor de armas eibarresas, se le acercó un sujeto, diciéndole que quería comprar un revolver, pero que para escogerlo convenía se retirasen de aquel punto, á fin de que no se apercibiesen los forales.

Hiciéronlo así, y cuando el supuesto comprador tuvo en la mano uno de los revolvers, ya cargado, que el vendedor le entregó para que lo examinase, apuntó á éste diciéndole que no quería comprar arma ninguna, sino que le entregara todo el dinero que llevaba.

La natural resistencia del ambulante provocó de tal modo la ira del ladrón, que disparó el arma, cayendo mortalmente herido el infeliz comerciante, falleciendo tan luego como declaró lo ocurrido.

**El conquistador del Perú.**—Ha sido necesario practicar algunas obras en la cripta de la iglesia de Lima, y con este motivo se procedió, en presencia de las autoridades civiles y eclesiásticas, á abrir la tumba, en la que consta fueron depositados los restos del conquistador del Perú.

De la caja en que debió ser encerrado el cadáver, no queda más que la parte superior con la siguiente inscripción:

«Aquí yacen los restos que se dicen de Francisco Pizarro.»

Levantada dicha tabla, se encontró un cadáver momificado; la boca aparece abierta en toda su extensión; la mano izquierda se ve como apoyada en la cintura, y la derecha sobre el pecho.

Sobre el cadáver se han encontrado restos de un ropaje morado oscuro, que parece de paño.

## QUISICOSAS

Cual codorniz sencilla  
con dulce y tierno trino  
yo di quejas al aire  
de amarla arrepentido.

Di quejas al aire, sí, porque ella, ó sea Teresa ¡oh dolor! me despreció por otro hombre.  
¡Oh Teresa!  
Te voy á dedicar una silva.

Siempre en los bailes yo soy el primero  
que te saca á bailar, y tú al instante  
me dices por lo bajo: ¡caballero

no meta usted la pata!  
¡Oh Teresa, muchacha interesante!  
¡oh Teresa! ¡oh ingrata  
que bailando por lo alto me arrebató!  
Permíteme ¡oh Teresa! que te cante.  
Yo no te cantaré como Espronceda,  
pero yo te haré todo lo que pueda.  
Y mientras emborrono esta cuartilla  
baila, mi dulce bien, baila entre tanto,  
duerme que yo te canto  
como dijo Zorrilla.  
¡Oh Teresa! ¡oh dolor! ¡lágrimas mías!  
¡contigo solo pan, pan y judías!  
No bailo más contigo  
porque eres bella sí, pero eres falsa,  
conque ya sabes lo que digo, y ¡falsa!  
digo yo, me parece, es decir, digo.  
Quiero escapar del baile y del tumulto  
aunque me llamen animal inculto;  
quiero seguir la senda  
de la verdad, que no hay nadie que entienda,  
y abandonar la senda que han seguido  
los muchos cursis que en el mundo han sido.  
¡Adiós, Teresa, adiós, hasta otro rato!  
¡Yo no te bailo! ¡que te baile el Tato!

Mele pen tili disán,  
cuale dit et mon capet  
disit, yon han de la san  
do zaqueti da paquet.  
Misi gua Fidelapit  
Offemón, bulla patrot,  
trip y dane orsinavit,  
piurselada de patot.  
Cuerni sic dique la fut  
se le pet al fi de al,  
doni toño es de lo tut  
cuala ¡dijón de animal.  
Sectorico est mu dan sin  
mo mi me ma pa pe po  
dare todi da do fin,  
luciré de lata to.  
Besaré la mona tu  
no me clisi pa laton,  
Zeda vit de la falú  
non pecati de pelon.  
Y el Alcalde, din sot met  
de lau fero da ti vit,  
Huebra es dor me fa la fet,  
jota, jota *Bajo y Cid*.  
Mi Falopio es del Muñoz,  
dum Ladino es mala fuf,  
Veira trempi do la foz  
y Coblan de la fatruf.  
Teresion cuala Samuel  
Porasol, misti tilit;  
Fausto es teti de Bergel  
y Gonzalez quitamit.  
Ten plen dit seguridad  
meto anfet gobernador  
Lisanté domi de estad  
cabri teti dat melor.  
Mono mani mene met  
mana geni de disit,  
Municipi, cipi zet,  
concejili, gili, git.

## CARLOS ALBESSARD

DENTISTA  
CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

## DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete á la calle de Toro,  
número 2, principal.

ANTIGUA CASA DEL DENTISTA NIÑO

## CASA POZUETA

Grandes surtidos en licores, vinos, conservas  
y dulces.

### ESPECIALIDADES DE LA CASA

Cognac Martel.—Ron San Jorje.—Chartreuse.—  
Benedictinus.—Kirch.—Peppermint.—Ajenjo.—Cu-  
raçao.—Bitter.—Moka.—Kumell.—Vainilla.—Marras-  
quino de Zara, etc., etc.

Espléndido champagne.—Burdeos.—Medoc.—San  
Julieu.—San Emiliou.—San Estephe.—Laffite.—  
Margaux.—Pomard.—Mercury.—Graves.—Sauter-  
nes.—Vinos de Jerez—Málaga y Sanlúcar, etc., etc.

Paté de foi-gras.—Id. de carnes de Chicago.—  
Javali.—Jamón.—Vaca.—Pollos asados del Perig-  
ord.—Salmón.—Langosta.—Sardinas de Nantes.—  
Mortadella de Bologna.—Trufas.—Espárragos, etcé-  
tera, etc.

Quesos de bola.—Neufchatel.—Cumenbert.—  
Gournay.—Chester.—Roqueford.—Brie.—Almendra.  
—Frutas en conserva.—Piñas de Amarias.—Dulces  
de Clermont-Ferrand.—Leche condensada Suiza.—  
Preparaciones de café y chocolate, Manteca de  
Isigny, etc., etc.

Se reciben á diario los famosos capones de Bayo-  
na y las ricas ostras de Arcachón.

IMP. DE J. HIDALGO, SALAMANCA, RUA, 12.

# SECCION DE ANUNCIOS

## GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agraria de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y des moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

**EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ**

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

### IMPORTANTE Á LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

DE LA

### NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'55 céntimos de peseta.

#### ADVERTENCIAS

1.<sup>a</sup> Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'35 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.<sup>a</sup> No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.<sup>a</sup> No se admite la devolución de cascos que no sean del eslecimiento.

**HIDALGO Y BELLIDO,**  
RUA, 12, SALAMANCA.

## 600 A 1.000

### PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

**MR. RICHAD SCHNEIDER,**

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

### LA GINEBRA.-MANUFACTURAS SUIZAS.-MADRID.



#### RELOJES DE SEÑORA

Caja níquel, desde pesetas 15  
Caja plata. . . . . 25  
Caja plata, 3 tapas plata 30  
Caja negra. . . . . 22  
Caja acero. . . . . 35  
Caja oro grabado. . . 55

#### RELOJES PARA CABALLERO

Caja níquel á llave, ptas. 9  
Caja níquel remontoir. . 12  
Caja negra. . . . . 20  
Caja acero. . . . . 30  
Caja plata, 3 tapas plata 32  
Caja oro de ley, 3 tapas de oro. . . . . 150

Pídanse catálogos ilustrados.

SE NECESITA UN REPRESENTANTE EN ESTA CIUDAD.

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

### LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

### SE ALQUILAN

dos paneras, San Mateo, número 10, cuadra con pajera pozo y corral y tienda Toro, número 74.

Calle de Sorias, número 15, vive su dueño.

### LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

## BARRASA

OCULISTA

### PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

### FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

### HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

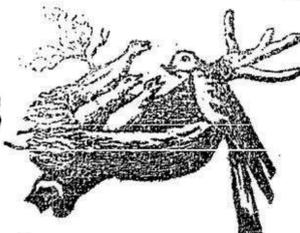
Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DEQUERIAS

Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

No hay aspiraciones lucrativas: á los pobres se les sirve GRATIS hasta emplear el último producto de esta comisión, que está á cargo de D. C. del Rey Souto, el cual, como muchos más que esta vieron enfermos, ha probado los saludables efectos de estos específicos.

Estos específicos inofensivos de empleo externo, son vendidos no son de los que muchos charlatanes aventureros expenden en el mundo.—A cada frasco acompaña el sello y la receta del Doctor que firma este anuncio.



Son espe cíficos de bolsillo ó cartera, porque son pequeños los frascos, y hasta en la calle muchos se alivian el dolor de cabeza y migrañas, con sólo oler el líquido.

Con un frasco se pueden curar dos ó más enfermos.—William Roberstein.